

La muerte de las escuadras. Fuentes luminosas aéreas. Además de las acostumbradas secciones de Averiguación, Preguntas y Respuestas, Recetas, etc., y la 13.ª entrega encuadrable de la interesantísima novela, como todas las que publica, La Peña del Muerto.

Restablecido del ataque de neuralgia que padecía, ayer asistió a su despacho del Ayuntamiento, el alcalde, don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

LA UNIÓN.—Los señores Alba Hermanos, dueños del acreditado establecimiento de tejidos situado en la calle de Reyes Católicos, participan a su numerosa clientela y al público en general, que es la ocasión de adquirir en condiciones excepcionales, que ningún otro almacén puede ofrecer, excelentes géneros para señora y caballero, propios de la actual temporada.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 38 pobres.

En el tren expreso de anoche marchó a Madrid la distinguida esposa del gobernador civil de esta provincia, señor Soler.

La comisión mixta de reclutamiento falló ayer los expedientes de las alegaciones interpuestas por los mozos de Lanjarón, Padul, Pampaneira, Pinos del Rey, Pitres y Saleres.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31

En el tren expreso de anoche marchó a Madrid la distinguida esposa del gobernador civil de esta provincia, señor Soler.

La comisión mixta de reclutamiento falló ayer los expedientes de las alegaciones interpuestas por los mozos de Lanjarón, Padul, Pampaneira, Pinos del Rey, Pitres y Saleres.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31

blica en Barcelona, por supuestas injurias al Rey.

Salmerón a Blanes. Madrid 17.—Hoy ha marchado a Blanes, desde Barcelona, el jefe de los republicanos, señor Salmerón.

Las próximas elecciones. Madrid 17.—Informan de Barcelona, que a medida que avanza la fecha en que han de efectuarse las elecciones, aumenta la efervescencia en todos los círculos políticos de aquella población.

Continuamente publicanse folletos, unos atacando y otros defendiendo la liga de solidaridad catalana.

Protesta del copo hecho por los solidarios, y afirma que conservará siempre su significación política y que no habrá de separarse del señor Lerroux, cuyas ideas representa, aunque las sienta de modo más radical.

Rechaza algunas imputaciones calumniosas formuladas contra el señor Lerroux.

El candidato señor Sol y Ortega califica de separatistas las aspiraciones regionales, y dice:

—Continuando así, pelagra el comercio y el esplendor de Cataluña. Yo respeto a todos los partidos y a todas las tendencias, menos aquellas que impliquen separatismo.

Afirma que pedirá en las Cortes la autonomía de todas las regiones, medio que opina es segurísimo para robustecer la unidad de la Patria.

Termina pidiendo a los catalanes que voten íntegra la candidatura antisolidaria.

Declaraciones de Salmerón.—Periódico denunciado.

Madrid 17.—En el mitin que los elementos solidarios celebraron anoche en Barcelona, declaró el señor Salmerón, al hacer uso de la palabra, que la forma de gobierno no es substancial a la democracia, siendo posible para el triunfo de ésta, su coexistencia con la monarquía.

—Vamos a preparar—agregó—el advenimiento de instituciones que respondan a la voluntad del pueblo.

Ha sido denunciado el diario Las Noticias, por las apreciaciones que hace del nuevo juez que entiende en el proceso relativo a la explosión de bombas, y por las censuras que dirige al gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio Gallardo.

La cuestión de Marruecos. Odissea de dos desertores.

Madrid 17.—Notifican de Sidiblabbes, que dos legionarios que hallábase ocupados en los trabajos de arreglo de la carretera que conduce desde Margina a Uxda, han desertado, llevándose el armamento.

Proponíanse llegar a la plaza de Melilla.

En el camino fueron sorprendidos por ladrones marroquíes, que les robaron.

Uno de los desertores quedó muerto y el otro recibió heridas graves; pero no obstante, consiguió huir y refugiarse en la tribu de Beninasen.

Los armadores de buques.—Ab del Azis demandado.

Madrid 17.—Despachos de Tanger notifican que reina gran efervescencia en la región del Sahara.

Los armadores del vapor Marro, de la matrícula de Orán, han citado ante los tribunales al Sultán Ab del Azis y al capitán del crucero marroquí Turki, reclamándole 50.000 francos.

Miscelánea De Madrid

Los estudiantes de Farmacia.

Madrid 17.—Los estudiantes de Farmacia de esta corte, declarados en huelga, estuvieron hoy en la Universidad central y en la Escuela de Veterinaria, para recabar que se les uniesen los alumnos que asisten a las clases en ambos centros docentes.

No consiguieron su propósito.

Una comisión de los huelguistas fué al Gobierno civil, donde solicitó el oportuno permiso para celebrar mañana un mitin en el Coliseo Imperial.

El gobernador, señor marqués del Vadillo, accedió a la petición.

Díaz de Mendoza.

Madrid 17.—Sobre la dimisión del cargo de profesor de declamación en el Conservatorio, presentada por el señor Díaz de Mendoza, nada se ha resuelto aún.

Los estudiantes de Farmacia.—Actitud del ministro.

que tienen presentada solicitando deniegue la petición de los practicantes.

Un detenido en el Banco de España.

Madrid 17.—Hoy fué detenido en las oficinas del Banco de España, de esta corte, un individuo que presentó al cobro dos cheques, a cargo de la cuenta corriente de un señor imaginario.

El detenido manifestó que le había dado los cheques la persona que los suscribía, en pago de una deuda.

La Bolsa.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, etc.

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 3 por 100, al 4 por 100, etc.

Acciones del Banco de España, Id. de la Com.ª A. de Tabacos, Id. del Banco Hispanoamericano, etc.

Id. ordinarias, Id. obligaciones, PARIS, 4 por 100 exterior español, etc.

De provincias. Madrid 17.—Se han recibido noticias oficiales en esta corte, participando que ha llovido copiosamente en las provincias de Jaén, Córdoba, Málaga y Granada.

La canongía magistral de Santiago.

Madrid 17.—Han terminado las oposiciones a la canongía magistral de Santiago, que se disputaban los que ostentan esa dignidad en Jaén, Zamora y Astorga.

Anoche llegó a saberse que el arzobispo de Santiago estaba dispuesto a que se confiriese la dignidad aludida al magistral de Zamora, atendiendo recomendaciones del señor Pidal, no obstante haber hecho mejores ejercicios el magistral de Jaén.

Hoy celebróse la misa llamada del Espíritu Santo, y después se reunió el cabildo catedral para proceder a la votación correspondiente.

Al paso del cabildo por los claustros de la catedral, el gentío en ellos estacionado vitoreó con entusiasmo al opositor de Jaén.

Terminada la votación, resultó designado para la plaza vacante el magistral de Zamora.

Con este motivo, repitieronse las aclamaciones al de Jaén, organizándose una manifestación que fué al seminario, donde los alumnos de este centro de enseñanza mostraron sus simpatías hacia dicho opositor, aplaudiéndole y vitoreándole.

El magistral de Jaén será obsequiado con una serenata.

La princesa Matilde de Sajonia.

Madrid 17.—Participan de Murcia, que hoy ha llegado a dicho punto la princesa Matilde de Sajonia.

Balandro encallado.

Madrid 17.—Dicen de Sanlúcar de Barrameda, que esta madrugada, a consecuencia del temporal reinante, encayó en la playa de Castilla, en sitio distante tres millas de aquel punto, un balandro portugués que se dirigía a Sevilla.

El comandante de Marina de Sanlúcar y 18 hombres, realizan trabajos para salvar la tripulación del balandro.

Considerase perdido el buque.

Pruebas de un nuevo aparato telegráfico.

Madrid 17.—Informan de Cartagena, que hoy se han verificado en aquella población pruebas de un aparato inventado por el telegrafista señor Balseras destinado a evitar que no pueda una tercera estación telegráfica interrumpir la conferencia que otras dos estén celebrando sin hilos.

Desde el crucero Cataluña pretendiéndose dificultar una comunicación que era sostenida por medio de la telegrafía sin hilos, entre la intendencia de Marina y el crucero Princesa de Asturias.

Los intentos no dieron el resultado que se pretendía.

El señor Balseras está siendo felicitadísimo.

Del Extranjero. Austria, España e Inglaterra.

Madrid 17.—Los periódicos de Viena acogen los rumores que atribuyen a España el propósito de reconstruir su escuadra, con dinero inglés.

Con este motivo, los periódicos de la capital de Austria protestan contra el procedimiento de Inglaterra, manifestando que esta nación, al mismo tiempo que pide el desarme general, excita a España para que reconstruya su escuadra.

Terremotos en Méjico.

Madrid 17.—Notifican despachos de Galveston (Estado de Texas), que en toda la costa mejicana se han sentido violentas sacudidas sísmicas.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas y destruidos muchos pueblecitos de la provincia de Veracruz.

El capitán de un vapor refiere que á treinta millas de Veracruz, las aguas del golfo se agitaron con terrible violencia, formándose enormes y aterradoras olas.

De Méjico no se tienen noticias.

En Acapulco se teme un desastre, pues el volcán existente en una colina cercana a dicho punto, hallase en pleno período de actividad.

Por esta causa, en las inmediaciones se ha apoderado de las gentes un pánico indescriptible.

Los Reyes de Inglaterra.

Madrid 17.—Esta mañana, a las nueve, zarpó de Malta, con rumbo a Nápoles, el yate Victoria and Albert, que conduce a su bordo a los Reyes Eduardo VII y Alejandra de Inglaterra.

El futuro puerto de Buenos Aires.

Madrid 17.—Comunican despachos de Buenos Aires que se ha presionado al Congreso de la República Argentina un proyecto, para agrandar el puerto de aquella población el doble de lo que es ahora.

Si el proyecto se realiza, el puerto de Buenos Aires será el primero de mundo.

Italia y la conferencia de la paz.

Madrid 17.—Comunican despachos de Roma que el Gobierno de Italia ha retirado la proposición referente a la limitación de armamentos, que debía discutirse en la conferencia internacional de La Haya.

Ha motivado el acuerdo del Gobierno de Italia, la hostilidad con que recibieron la proposición aludida los Gabinetes de Viena y Berlín.

Taberneros en huelga.

Madrid 17.—Anuncian de París, que los mozos de los establecimientos de bebidas, de aquella población han votado hoy la huelga general.

Los Reyes de Italia e Inglaterra.

Madrid 17.—Comunican de Siracusa, que el Rey Víctor Manuel de Italia ha marchado hoy a Gaeta, a bordo del yate Trinacria.

Mañana llegarán a dicho punto los Reyes de Inglaterra.

Créese que la Reina de Italia irá a Gaeta en automóvil.

SERVICIOS PROVINCIALES

La comisaría de guerra de esta plaza y la Comisión provincial han acordado que el precio medio a que han de abonarse a los alcaldes los suministros de víveres que han facilitado, durante el mes de Marzo último, a individuos del ejército y guardia civil, sea el siguiente:

Ración de pan 0'25 pesetas, de cebada 0'76 de paja 0'28, quintal métrico de carbón 11'52, de leña 2'41, litro de aceite de oliva 1'45, de petróleo 1'25.

El vicepresidente de la Comisión provincial anuncia la segunda subasta para adjudicar las obras de reparación del tramo primero de la carretera de Granada a Dilar.

Tendrá lugar el remate a los diez días siguientes del en que se publique el anuncio correspondiente.

El Instituto

Ayer celebró sesión la junta inspectora de las obras del edificio que se destina a Instituto general y técnico.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Firma regia. Madrid 17.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Nombrando: Director de la Academia de artillería, al coronel don Gabriel Vidal.

Jefe del segundo establecimiento de la Remonta, en Córdoba, al coronel de caballería don José Chacón.

Jefe del segundo depósito de la reserva de caballería, en Badajoz, al coronel de caballería don Isidoro Fuente.

Jefe de la yeguada militar establecida en Posadas, al teniente coronel de caballería don Francisco Arredondo.

Director de la Academia de Administración militar, al subteniente don Angel Escobar Alonso.

Director del Parque de suministros de Sevilla, al subteniente don Rafael Moreno.

Destinando a los coroneles de infantería que se expresan, a los siguientes puntos:

A don Manuel Torres, a la zona de Burgos.

A don Rogelio Ariño, a la zona de Oviedo.

A don Mateo Hernández, a la zona de Orense.

A don Francisco Costa, a la zona de Pamplona.

A don Francisco Vidaurreta, a la zona de Cáceres.

A don Enrique de Carlos, al regimiento de Palma.

A don Adalberto Eguia, al regimiento de Luchana.

A don Francisco Sánchez, al regimiento de San Quintín.

Nombrando jefe de la primera brigada del cuerpo de ejército de Zaragoza, al general don Antonio Torrecilla, en reemplazo de don Salvador Viana Cárdenas, ascendido a general de división.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al exsenador don José Maestre.

Autorizando a la sociedad Sporting-Club de Bilbao, para arbolarse en sus botes y casa flotante la bandera nacional, con el escudo de España y las letras R. S. C. B.

Destinando al mando del guardacostas Numancia al capitán de navío don José Pidal.

Nombrando comandante de la provincia marítima de Palma de Mallorca, al capitán de navío don Gabriel Serna.

González Besada.

Madrid 17.—Hoy llegó a esta corte una comisión de Cambados, para significar al ministro de Fomento, señor González Besada, el disgusto de que éste abandone aquel distrito, no presentando por el mismo su candidatura para diputado a Cortes.

El señor González Besada insiste en presentar su candidatura por Algeciras, aunque dice que solamente lo hace por motivos circunstanciales.

L'Éclair y Ferrándiz.

podrá estar satisfecho de verse vencido por el Papa y ayudado por el clero.

Agregó el señor Montero Ríos, que el señor Salmerón, por virtud de la conducta que sigue, ha motivado que el clero constituya un partido político, el cual hará daño, después, al mismo señor Salmerón, a los principios que éste mantiene y a las ideas liberales en general.

Por su parte, el señor Canalejas también ha declarado que la situación del señor Salmerón es muy comprometida, pues el caudillo republicano resulta prisionero de sus implacables enemigos, los cuales le han proporcionado ya algunos disgustos, y le proporcionarán otros mayores.

Ascensos en el generalato.

Madrid 17.—Dice La Correspondencia de España en su número de esta noche, que con motivo del nacimiento del heredero del trono, es casi seguro que ascenderán a capitanes generales los señores Weyler y Polavieja, y a general de división el infante don Carlos.

Añade que a este último se le conferirá el mando de una división, perteneciente al cuerpo de ejército que reside en Madrid.

Tribunal de honor

Madrid 17.—Asegurábase hoy en Madrid, que los coroneles de caballería de una importante plaza de la región de Levante, habían formado tribunal de honor a un compañero, que hace poco fué relevado del mando que desempeñaba.

Las cédulas y los militares.

Madrid 17.—En los círculos militares de esta corte, esperábase que en el Consejo celebrado hoy por los ministros, quedara resuelto el asunto referente al aumento de precio de las cédulas personales.

Los alumnos de Administración militar.

Madrid 17.—Se ha dispuesto que los alumnos que lleven tres años en la Academia de administración militar, salgan el día 21 para Bilbao, donde estarán tres días.

Visitarán las fábricas de pan y galletas.

Después se trasladarán a Vitoria, permaneciendo allí dos días.

Marcharán seguidamente a Logroño, para estudiar la fabricación de conservas.

Luego irán a Zaragoza, y después de cuatro días de estancia en este punto, regresarán a Avila.

Consejo de ministros

Informes.

Madrid 17.—Esta tarde, a las cuatro y media, reunieronse los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Maura.

Por continuar delicado de salud el señor Loño, celebróse la reunión, que terminó a las nueve de la noche, en el ministerio de la Guerra.

Manifestó el señor Maura a los periodistas, que los ministros se habían ocupado de los próximos presupuestos y de los proyectos especiales complementarios de los mismos.

Agregó que después de verificadas las próximas elecciones generales, los ministros se reunirán diariamente, para ultimar los presupuestos y los proyectos aludidos.

Acordóse en el Consejo no conceder indulto general, con motivo del cercano alumbramiento de la Reina doña Victoria.

Se aprobó el proyecto del ministro de Fomento, señor González Besada, sobre colonización interior.

Se resolvió convocar un segundo concurso para el arriendo del teatro Real de Madrid, y que en el caso de que se declare desierto, se modifiquen las condiciones que se exigen.

Notas palatinas

Las habitaciones del heredero de la Corona.

Madrid 17.—Las habitaciones del Palacio de Oriente que se destinan al futuro heredero de la Corona, están situadas en el entresuelo del edificio.

Encima está el departamento de los Monarcas.

Dichas habitaciones comunican directamente con el departamento citado por medio de un ascensor.

Tienen tres huecos; uno en la fachada que mira a la calle de Bailén, y dos que toman luz de la terraza de Palacio.

El decorado del salón de recreo es de estilo inglés; como el de las demás piezas.

Los muebles son de caoba, esmaltados en blanco.

Hay una sala de labores inmediatamente después del salón de recreo. Comunica dicha sala con el dormitorio de la nodriza del futuro heredero.

En la habitación aludida trabajarán las señoras que formen la servidumbre del heredero.

Las paredes halláanse estucadas y la pieza tiene dos grandes ventanas a la plaza de Armas.

En el salón de recibo hay una chimenea a la inglesa, que está adornada con azulejos y tiene delante una pantalla metálica aisladora.

Hay, además, en el departamento, multitud de aparatos para la luz con pantallas de color rosa, y flecos metálicos.

En el cuarto de baño ha sido instalada una pila con esmaltes, un lavabo de mármol y un toallero de níquel y caoba pintada de blanco.

También hay armarios para guardar ropa interior; tubos de agua caliente para secar la ropa, y sobre la pila varios aparatos hidroterápicos.

Próximos al cuarto de baño hay dos retretes.

El comedor tiene frisos de caoba con esmalte blanco; viéndose en la parte superior algunas figuras toscamente pintadas, entre ellas la de un perro que lleva en la boca una zapaletta, cisnes y chinos en actitudes cómicas.

Inmediatas al comedor existen tres grandes habitaciones que se destinan a la servidumbre.

Será instalado un calorífero eléctrico en el comedor y otro en el cuarto de baño.

Los muebles de las habitaciones principales halláanse tapizados de color rosa y cubiertos con fundas de cretona inglesa rameada.

Informes de Barcelona

Los heridos por las bombas.

Madrid 17.—Notifican de Barcelona que el gobernador civil de aquella provincia, señor Ossorio Gallardo, ha visitado hoy a los individuos que sufrieron heridas con motivo de las últimas explosiones de bombas.

Dichos heridos continúan en estado grave.

El Ayuntamiento de la capital de Cataluña acordó hoy retirar la moción en que se pedía fuera concedido un premio de 25.000 pesetas, para la persona que descubriese al autor o autores de los últimos atentados anarquistas.

La Exposición de Arte.

Madrid 17.—Se ha decidido aplazar hasta el día 27 del corriente la inauguración de la Exposición artística que ha de celebrarse en Barcelona.

El alcalde de dicha población ha declarado que el edil señor Rivera, representaba oficialmente, como delegado en Lisboa, a la junta organizadora de la Exposición de Arte.

Agregó que es impropio discutir sus actos como particular, después de haber negado el señor Rivera los conceptos injuriosos que le fueron atribuidos.

Los concejales que asistían a la sesión donde se trató de este asunto, diéronse por satisfechos.

Periódico denunciado.

Madrid 17.—Ha sido denunciado el

Madrid 17.—Dicen de Cartagena, que hoy zarpó de aquel puerto, con rumbo a Barcelona, el cañonero Te...

dad, siendo apadrinado por la señora doña Francisca Cantero de Blanco, y el señor conde de Castillejos, representados por los señores condes de las Infantas.

Terminada la ceremonia se trasladaron los invitados a la morada de los marqueses de Loja, donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Vimos en dicha casa a las señoras viuda de Derqui, Derqui de Polavieja, viuda de Fernández de Córdoba, López Huete (doña Amalia y doña Carmen), viuda de Miranda, Fernández de Córdoba y Jiménez Garzón; a las señoritas de Campos y Fernández de Córdoba, Derqui, Fernández de Córdoba (Elisa y Pepita), García Solá, Andrada, Pérez de Herrasti, Fernández de Córdoba (María del Pilar) y Alvarez Ceballos; los señores García Solá (don Eduardo y don José), García Polavieja, Godoy, Fernández de Córdoba (don Gonzalo y don Francisco), Derqui (don Serafín), Escribano, Alvarez, Ceballos, Jiménez Garzón, Derqui y Campos (don Fernando y don Carlos).

A las ocho y media le fueron administradas anoche las aguas del bautismo en la iglesia parroquial de San Matías, a un precioso niño hijo de nuestro amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria, don Enrique Pérez Sestero y de su distinguida esposa doña Teresa Molina Fernández.

Administró el bautismo el cura párroco de San Matías don Carlos Valenciano.

Le fueron impuestos al nuevo cristiano los nombres de Vicente y Francisco. Actuaron como padrinos los jóvenes Paquito y Enriqueta Fuentes Altarriba, hijos del eminente actor dramático, paisano nuestro, don Francisco Fuentes.

Como testigos, don Joaquín Orense Talavera, don Trinidad Uceda Casamayo, don Santiago Rodríguez y don Joaquín Corrales.

En el domicilio de los padres del nuevo cristiano, sirvióse a los numerosos invitados un espléndido «lunch».

Los grifos de San José Hemos recibido una carta en la que gran número de vecinos del barrio de San José, se lamentan de que apesar del tiempo transcurrido desde que se adoptaron por el Ayuntamiento los oportunos acuerdos, aún no se han puesto los grifos del algebe.

Nos extraña, dicen los firmantes de la carta, la parmenia que se observa en este asunto. El vecindario que se surte de agua de ese algebe es numerosísimo, y urgente, por lo tanto, la colocación de los grifos.

Termina la carta con el ruego al alcalde, de que ordene la obra indicada, de escaso costo y de necesidad notoria.

El tranvía a la Alhambra La comisión de ornato acordó ayer expropiar y demoler dos pequeñas casas situadas en Peña Partida, con objeto de facilitar a la empresa de tranvías la instalación de la línea que ha de conducir a la Alhambra.

También ha dispuesto el alcalde que el lunes próximo comience la demolición de un carmen propiedad del señor Miralles y situado en Peña Partida, cuyos terrenos son necesarios para la mencionada línea tranviaria.

En las Visitillas de los Angeles está depositado todo el material de ornamental necesario para el tranvía a la Alhambra.

La compañía que dirige el señor Escoriaza propone terminar la línea pocos días después del en que le sea dejado expedido el terreno desde las Visitillas al campo de los Mártires.

Lo de Puebla Ha quedado solucionada la cuestión suscitada entre los aserradores de Puebla Don Padrique y el dueño de la fábrica.

En reunión que celebraron anteayer las autoridades de dicho pueblo, el patrono y los obreros, se discutió ampliamente el asunto planteado por los últimos.

El patrono manifestó que abonará los jornales hasta la fecha que se consigna en el contrato que habían de terminar los trabajos, expresando que a su juicio esto debía suceder en Semana Santa.

Agregó que si los obreros entienden que resultan perjudicados, pueden acudir a los tribunales de justicia.

Los aserradores admitieron la fórmula propuesta por el patrono.

Las mesas electorales El alcalde ha designado a los siguientes concejales para que presidan las mesas en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Districto del Sagrario Magdalena.—Sección primera, don Manuel Alba Romero; segunda, don Jerónimo Palacios; tercera, señor marqués de Santa Casilda; cuarta, primera de la Magdalena, don Luis Oliveras; quinta, don José Rodríguez Contreras; sexta, don Marino Cuevas.

Districto de las Angustias.—Sección primera, don Francisco Roca; segunda, don Eduardo Moreno Agrela; tercera, don Torcuato López; cuarta, don José Gómez Tortosa; quinta, don Nicolás Muguierza.

San Ildefonso.—Sección primera, don Ricardo Rodríguez; segunda, don Juan Ruiz Gálvez; tercera, don Emilio Rodríguez.

San Gil San Pedro.—Sección primera, don Antonio Amor y Rico; segunda, don Miguel López Sáez; tercera, don Diego Sánchez Mendo; cuarta, don Eduardo Gómez; quinta, don Antonio Guglieri.

San José.—Sección primera, don Matías Nieva; segunda, don José Salvador

Moreno Agrela; tercera, don Rafael Sánchez López. Santa Escolástica.—Sección primera, don Juan P. Afán de Ribera; segunda, don Rafael Montesinos; tercera, don Jacinto Sánchez Gallardo.

San Justo San Andrés.—Sección primera, don Felipe La Chica; segunda, don Miguel Pareja; tercera, don Miguel Horques; cuarta, don Angel González Alba; quinta, don Pascual Nacher; sexta, don Miguel Garrido Atienza.

Salvador, Sacromonte y Fargue.—Sección primera, don Manuel Gómez; segunda, don Ricardo Santacruz; tercera, don José García Duarte; cuarta, don Francisco Martín Adame.

San Cecilio.—Sección primera, don Antonio Tuxet; segunda, don Ildefonso Guiral; tercera, don José López Atienza.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día don José López Torrens, coronel de Córdoba.

Imaginaría, don Andrés Salguero Grillo, coronel de Victoria. Hospital y provisiones don Manuel Sáez Cruz, décimo capitán de Córdoba.

Planton en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Pasos de cañones, Victoria.—De orden de S. E. sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

MINAS

Don Adrián Caballero Magán ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Segunda Casualidad», en jurisdicción de La Peza, y otras 20 de hierro, con el de «San Juan», en Gor.

Don Antonio Carretero ha renunciado al registro minero titulado «La Esperanza del porvenir», en Gójar.

Por Real orden han sido desestimados los decretos del gobernador civil denegando los escritos de oposición presentados contra los registros mineros «San Francisco» y «Nuestra Señora del Carmen», en Almuñécar.

Don Enrique Hernández Pariente ha solicitado la propiedad de 10 pertenencias, con el nombre de «Glasgow», en jurisdicción de Calahorra, y 20 con el de «Tres y medio», en Albuñuelas.

En los Villares, arroyo de Diezma, han hurtado 20 fanegas de trigo y arropa y media de garbanzos a Manuel Gómez García, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Se han enviado al alcalde de Santafé cristales de linfa vacuna.

En la secretaría del Ayuntamiento de Aldeire se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.

En Quénar ha capturado la guardia civil del puesto de Güejar Sierra, a José Torrecilla Mendez, el cual estaba reclamado por el juez del Campillo.

Varios vecinos de Güejar Fargüit han solicitado del gobernador civil que ordene se haga la distribución de las aguas de la «Alberca alta», de dicho pueblo.

En la secretaría del Ayuntamiento de Pulianas se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la de Jete el reparto vecinal.

Se ha ordenado al alcalde de Albuñol que abone las cantidades que se adeudan a los empleados de la cárcel de dicha ciudad.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Cúllar Baza.

Se ha concedido autorización al alcalde de Caparacena para que se confeccione el reparto de arbitrios extraordinarios.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 18.—San Andrés Hibernon, confesor, y San Eleuterio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Votivo del Smo. Sacramento, con rito semidoble y color blanco. Prefacio de Natividad. En la Misa 2.ª oración «Concede», y 3.ª «Ecclesias».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de doña Dolores Melgarejo, en sufragio de don Francisco García Milena, Arcipreste que fué de Gáldar.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santa María Magdalena, a la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena.

Septenario en honor de San José.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete de la tarde y también hay sermón.

Adoración nocturna.—Turno 6.º—San Cecilio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

Por la Sala de lo criminal se han dictado las siguientes:

Condenando a Rafael González Jiménez y a Emilio Mansilla Aguilera, a 125 pesetas de multa, en causa que el juzgado de Loja siguió contra ellos, por delito de hurto.

Y a Francisco Jiménez Romero, (a) Tomi, a dos meses y un día de arresto mayor, en causa que le instruyó el juzgado del Sagrario, por delito de lesiones.

Varias noticias. Se ha posesionado del cargo de vigilante de la cárcel de Granada, don Antonio Torralba Ramos.

Se ha interpuesto recurso de casación en causa seguida por el juzgado de Baza, contra Antonio Lozano Navarro, por delito de lesiones.

Se ha elevado a la superioridad el expediente de indulto de Federico Maldonado García, que sufre condena por homicidio.

En virtud de haber extinguido treinta años de condena, ha sido indultado de la pena de cadena perpetua, que se le impuso en causa por paricidio, Gregorio Martínez Madolell.

Ha sido desestimado el recurso de casación que interpuso Francisco Bueno del Valle, en causa que se le siguió por delito de lesiones.

También ha sido desestimado el recurso de casación interpuesto por Tomas Luján López, en causa por estupro.

Estafeta de la Provincia En los Villares, arroyo de Diezma, han hurtado 20 fanegas de trigo y arropa y media de garbanzos a Manuel Gómez García, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Se han enviado al alcalde de Santafé cristales de linfa vacuna.

En la secretaría del Ayuntamiento de Aldeire se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.

En Quénar ha capturado la guardia civil del puesto de Güejar Sierra, a José Torrecilla Mendez, el cual estaba reclamado por el juez del Campillo.

Varios vecinos de Güejar Fargüit han solicitado del gobernador civil que ordene se haga la distribución de las aguas de la «Alberca alta», de dicho pueblo.

En la secretaría del Ayuntamiento de Pulianas se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la de Jete el reparto vecinal.

Se ha ordenado al alcalde de Albuñol que abone las cantidades que se adeudan a los empleados de la cárcel de dicha ciudad.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Cúllar Baza.

Se ha concedido autorización al alcalde de Caparacena para que se confeccione el reparto de arbitrios extraordinarios.

En la de Jete el reparto vecinal.

Se ha ordenado al alcalde de Albuñol que abone las cantidades que se adeudan a los empleados de la cárcel de dicha ciudad.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Cúllar Baza.

Se ha concedido autorización al alcalde de Caparacena para que se confeccione el reparto de arbitrios extraordinarios.

En la de Jete el reparto vecinal.

Se ha ordenado al alcalde de Albuñol que abone las cantidades que se adeudan a los empleados de la cárcel de dicha ciudad.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Cúllar Baza.

Se ha concedido autorización al alcalde de Caparacena para que se confeccione el reparto de arbitrios extraordinarios.

En la de Jete el reparto vecinal.

Se ha ordenado al alcalde de Albuñol que abone las cantidades que se adeudan a los empleados de la cárcel de dicha ciudad.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Cúllar Baza.

Se ha concedido autorización al alcalde de Caparacena para que se confeccione el reparto de arbitrios extraordinarios.

señor Millán; procurador, señor Márquez; secretario, señor Serna. Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra José Gálvez Alonso, por robo y homicidio. Abogados, señores Gámir Colón y Jiménez López; procuradores, señores Onieva y Andrade; secretario, señor Alonso.

Causas Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Salvador: contra Miguel Linares Hernández, por disparo.

Santafé: contra Mateo Mesa Canalejo, por estupro.

Sagrario: contra Anronio Ortega Guerrero, por disparo y lesiones.

Campillo: contra Guillermo Rubio Fortes y otro, por estufa.

Contra Manuel Rodríguez García y otro, por falsedad.

Salvador: contra Antonio Gallarete Torres, por resistencia.

Huescar: contra Juan José Fernández Moreno y otro, por robo.

Guadix: contra Juan José Gallardo Vázquez y otros, por robo de palomas.

Motril: contra Laureano Ortíz Fernández, por incendio.

Baza: contra Francisco Almirante Falla y otros, por hurto.

Alhama: contra Miguel García Martín y Mateo Martín Martín, por homicidio.

Inzalco: contra Antonio Sánchez Martínez, por homicidio.

Contra Antonio Jiménez Salcedo y otro, por robo.

Guadix: contra Emilio Rodríguez y otros, por desobediencia.

Inzalco: contra Fernando Ruiz Herrada (a) Frasquete, por homicidio.

José Rodríguez Castro, por disparo y lesiones.

Guadix: contra Francisco Martínez Fernández, por disparo y lesiones.

Monteiró: contra Francisco Martínez García, por disparo y lesiones.

Por la Sala de lo criminal se han dictado las siguientes:

Condenando a Rafael González Jiménez y a Emilio Mansilla Aguilera, a 125 pesetas de multa, en causa que el juzgado de Loja siguió contra ellos, por delito de hurto.

Y a Francisco Jiménez Romero, (a) Tomi, a dos meses y un día de arresto mayor, en causa que le instruyó el juzgado del Sagrario, por delito de lesiones.

Varias noticias. Se ha posesionado del cargo de vigilante de la cárcel de Granada, don Antonio Torralba Ramos.

Se ha interpuesto recurso de casación en causa seguida por el juzgado de Baza, contra Antonio Lozano Navarro, por delito de lesiones.

Se ha elevado a la superioridad el expediente de indulto de Federico Maldonado García, que sufre condena por homicidio.

En virtud de haber extinguido treinta años de condena, ha sido indultado de la pena de cadena perpetua, que se le impuso en causa por paricidio, Gregorio Martínez Madolell.

Ha sido desestimado el recurso de casación que interpuso Francisco Bueno del Valle, en causa que se le siguió por delito de lesiones.

También ha sido desestimado el recurso de casación interpuesto por Tomas Luján López, en causa por estupro.

Sección Judicial Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Francisco Cuellar Ter con la sociedad Eugenio León y Compañía, sobre accidente de trabajo. Abogados, señores Aguilera y Sosa procurador, señor Sedeno; secretario, señor Parado.

Juzgado de Almería: don Pablo Cassiano Lobato con doña Adelaida Martínez Ventero, sobre nulidad de embargo. Abogados, señores Gámir Colón y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores González de la Cámara y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Eugenio Molina Montes, por dolo. Abogado, señor Núñez; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza: contra...

Sección Judicial Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Francisco Cuellar Ter con la sociedad Eugenio León y Compañía, sobre accidente de trabajo. Abogados, señores Aguilera y Sosa procurador, señor Sedeno; secretario, señor Parado.

Juzgado de Almería: don Pablo Cassiano Lobato con doña Adelaida Martínez Ventero, sobre nulidad de embargo. Abogados, señores Gámir Colón y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores González de la Cámara y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Eugenio Molina Montes, por dolo. Abogado, señor Núñez; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza: contra...

Sección Judicial Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Francisco Cuellar Ter con la sociedad Eugenio León y Compañía, sobre accidente de trabajo. Abogados, señores Aguilera y Sosa procurador, señor Sedeno; secretario, señor Parado.

Juzgado de Almería: don Pablo Cassiano Lobato con doña Adelaida Martínez Ventero, sobre nulidad de embargo. Abogados, señores Gámir Colón y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores González de la Cámara y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Eugenio Molina Montes, por dolo. Abogado, señor Núñez; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza: contra...

Sección Judicial Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Francisco Cuellar Ter con la sociedad Eugenio León y Compañía, sobre accidente de trabajo. Abogados, señores Aguilera y Sosa procurador, señor Sedeno; secretario, señor Parado.

Juzgado de Almería: don Pablo Cassiano Lobato con doña Adelaida Martínez Ventero, sobre nulidad de embargo. Abogados, señores Gámir Colón y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores González de la Cámara y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Eugenio Molina Montes, por dolo. Abogado, señor Núñez; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

BANCO HISPANO-AMERICANO Sociedad de crédito domiciliada en Madrid CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS SUCCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales. — Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero. — Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros. — Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos. — Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero. — Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuenta de crédito con garantía de valores cotizables. — Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia. — Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

Sociedad General Azucarera de España

Gotización actual de azúcares y pulpa desecada

Table with columns for PILES (P.G. 3 P., P.F.P., etc.) and GRANULADOS (B.R. 2 P., C.I. P., etc.) listing prices for various sugar products.

En el almacén San Cecilio ó su estación, a ptas. 81'80 tonelada de 1.600 kilos.

CASTAÑOS Y COMP. A Paseo de la Bomba.—GRANADA

Talleres de Construcciones metálicas. Fundición y Calderería. Especialidad en fabricas para la elaboración de aceite de olivas, con prensas hidráulicas perfeccionadas y únicas, que fueron premiadas con Medalla de oro en la Exposición Agrícola Industrial de 1905.

Prensas de palanca y de engranajes.—Molinos, todo de hierro, para la trituración de la aceituna, sumamente económicos.—Herrajes para molinos de piedra.—Aparatos para clarificar los aceites.—Máquinas y aparatos para fabricas de azúcar y de harinas.—Tuberías de chapa de acero, para saltos de agua.—Depósitos para aceite y alcohol.—Postes metálicos para la conducción de energía eléctrica.—Columnas y pilas de hierro fundido.—Motores a gas y Gasógenos para producir el gas pobre por medio del carbón antracita.—Puntas para arados a precios baratísimos.—Armaduras para edificios, etc., etc.

Se facilitan presupuestos.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exigase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS

Centro General de Negocios Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez

Este acreditado Centro tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general que desde 1.º de Mayo próximo se crea en el mismo una Sección especial informatica, que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de fincas Rústicas y Urbanas en esta capital y su provincia.

También se gestiona la colocación de capitales con hipoteca y se facilitan con interés módico, así como de las demás operaciones de crédito.

Para este asunto se necesitan representantes en las cabezas de partido y poblaciones importantes con buenas referencias.

Informes y demás detalles, pídanse a su Director, calle Hornos Espadero n.º 8.—Granada. Advertencia: No se admiten intermediarios, a no ser personas legalmente autorizadas por compradores ó vendedores y los empleados competentemente autorizados por el Director de este Centro.

Dándole mis más expresivas gracias, queda como siempre su atento y afectuoso amigo que besa su mano, FERNANDO GÓMEZ. Pedro Martínez 16-4-1907.

Lo que viene sucediendo en la humanitaria sociedad de socorros mutuos, es de lo más peregrino que puede imaginarse.

Son expulsados los socios por el más insignificante pretexto, se interpreta el Reglamento de una manera capriciosa, y parece como que molesta el que un socio se atreva a contradecir a la presidencia.

Esta propone acuerdos como el de que a los socios de corto sueldo se les niegue el socorro diario de cinco reales en caso de enfermedad, fundándose en que no les faltan ingresos, a diferencia de los jornaleros. Es de advertir que el Reglamento concede el socorro a todos los socios sin distinción alguna.

En cuanto a la dirección de las discusiones, se hace de tal manera, que el disgustado entre los asociados se extiende cada vez más. ¿Y para qué hablar más? Solo me resta decir que siguiendo las cosas como van, la sociedad de Socorros Mutuos, sexta sección, no tardará mucho tiempo en desaparecer.

PEDRO DOMEQO CASA FUNDADA EN 1730 JEJEBE DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE Marca: Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. Carcel Baja, número 38, principal

Quina-Bombo El único aperitivo higiénico. Representante: D. José Abril Carrasco. SUBASTA Restaurant del Hipódromo

El domingo 21 del corriente, a las tres de su tarde, y casa del presidente don Ildefonso Guiral, Almona 5, tendrá lugar subasta por puja a la llana, para el servicio del restaurant del hipódromo, en los días de concursos hípico que han de tener lugar en las próximas fiestas del Corpus.

Sociedad general Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad contrata el suministro de sacos para las fabricas de remolacha con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Alarcón 3, Madrid, y en las direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza. Se admiten proposiciones en Madrid, hasta la una de la tarde del día 30 de corriente.

Madrid 12 de Abril de 1907.—El secretario, J. Guillén Sol.

Vinos blancos y tintos anejos de Valdepeñas estilo Rioja, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Lombrices Son generalmente la causa de que los niños crezcan débiles y raquíticos. Se curan siempre con el empleo de los Confitos Vermes preparados, según fórmula especial, por el farmacéutico A. Covaleda.—2 reales caja.—En Granada, Farmacia Sposcer de Ortiz Pujazon, San Jerónimo.—En Madrid, Martín y Durán; Tetuán, 3; y en todas las principales de España.

Regimiento Cazadores de Vitoria 28 de Caballería

Comisión de compra de caballos domados El día 18 del actual, dará principio en el Cuartel de San Jerónimo, de diez a una, la compra de caballos domados para el Ejército, que reúnan las condiciones siguientes: alzada mínima 1'50 metros, sin exceder de 1'62, edad de cuatro a siete años, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma para poder utilizarse desde luego en los Cuernos; debiendo tener en cuenta todo el que presente caballos para que sean adquiridos por la comisión, que gel importe en que aquellos sean vendidos, han de abonar el decaenento de 1'90 por 100 para el Tesoro y la parte proporcional del anuncio.

Granada 9 de Abril de 1907.—El Presidente de la Comisión, Andrés Salguero.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

RENOMBRADOS
COSTANZI
MEDICAMENTOS



El éxito
cada día creciente de los MILA-GROSOS medicamentos

COSTANZI
para la curación de las
Estrecheces uretrales,
Uretritis, Prostatitis, Gistitis,
Catarros de la vejiga,

Venéreo y Sífilis
han hecho necesario el cambio del Depósito para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador

Grau Ynglada
a la Rambla del Centro, núm. 30 (junto al Crédit Lyonnais), Barcelona, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: en Granada, en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.
Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada
del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por ensayo. Boticas y Droguerías.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA
COLONIA LA ALISEDA
PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"
No tiene rival; despende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Manantial de "La Salud,"
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arequillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Climatoterapia
El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Para enflaquecer sin perjuicio para la salud
THE MEXICAIN
del DOCTOR JAWÁS



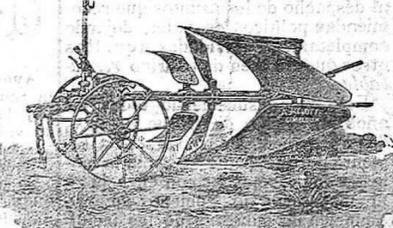
ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO
No hay que seguir ningún régimen especial
Puede comerse y beberse de todo

DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

Aviso: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Doctor JAWÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

Hilarión Grué.—Ronda San Pedro, 4.—Barcelona.

Única casa especial de máquinas agrícolas
Alberto Ahles y C.ª



SUCURSAL EN CÓRDOBA
CONDE DEL ROBLEDO, NÚM. 1

Arados RUD SAK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles.
Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES.
TBITURADORES de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS y BOMBAS para todos usos.

Pidanse datos y Catálogos
IMPORTANTE.—Nuestro arado Brabant Molotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.

COLICOS DIARRIA DISENTERIA
Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y C.ª

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID

Agerencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Eres. D. Luis Morales Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

INTERESANTISIMO
En la calle de Méndez Núñez (antes Navas) número 4 principal, se hace almoneda de muebles nuevos, traídos para amueblar casa de lujo, que no se ha llevado á efecto. Los precios son reducidos.

Horas: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. Méndez Núñez, núm. 4, piso principal.

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, mediantes, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en esta Administración, Reyes católicos, 31.

EL LEON
Pérez Hermanos

Es la casa que más barato vende en Granada

Grandes Almacenes de Tejidos Mesones, 98

Se acaban de recibir inmensos surtidos en novedades para la próxima estación. Ocasiones excepcionales.

Variado surtido en toda clase de géneros del Reino y Extranjero, á precios increíbles.

Visitando este establecimiento se convencerá el público, que para comprar artículos de gusto y baratos, no hay competencia posible.

Por cada 5 pesetas en géneros, se regala un pañuelo jaretón de batista, y por cada 10 un artístico pañuelo seda, del color que se desee.

Precio fijo.—Mesones, 98.—Granada

LA PRENSA
Sociedad anunciadora CARMEN, 18, 1.º
TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
DE
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes, Purpuras, Aluminums, Brochas, Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM. 33

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 54

Sarica la Borda
Novela de costumbres aragonesas
POR
Juan Blas y Ubide

la de los patriarcas bíblicos, y que los veinticinco mil duros, que tenía ahorrados en fincas y en créditos, no eran bastantes para costear los míseros chocolates, los pobres cocidos y las tristes cenas que podría consumir en tantos años de vida.

Y así pasaron doce años más, y llegó á los sesenta, con el aspecto de un setentón, achacoso y desengañado, indiferente á todo, amarrado á la mesa de trabajo como el galeote al duro banco de la galera; remando, remando bajo un horizonte gris siempre igual, avanzando hacia el vacío, sin una costa en perspectiva, como no fuera la escollera de la muerte, donde al fin debía naufragar.

Todo el calvario largo y estéril de vida pasaba lentamente por su

dujo, y don Pedro lloraba amargamente y sin consuelo sobre su propia ruina.

Las doce campanadas del mediodía cayeron sonoras, desde lo alto de la torre próxima, como un llamamiento de la realidad y el letargo siguió meditando y gimiendo, sin hacer caso de los golpecitos que la señora Francisca dió con los nudillos, discretamente, en la puerta del cuarto.

Después se levantó, abrió con una llavecita la portezuela que ocupaba el centro de la arquimesa entre dos columnas de ébano y sacó varias cajas que llenaban el hueco; oprimió un resorte disimulado que había en el fondo y se abrió un cajoncito secreto, de donde tomó un pequeño legajo, atado con una cinta, que desenlazó, y se puso á examinarlo sobre la mesa.

Contenía tres cartas escritas por mano de mujer, con caracteres descoloridos y sin firma, varios papeles y una tarjeta cortada en dos trozos, que coincidían exactamente. En el mayor se leía: "Esta niña ha nacido en la madrugada de hoy ó de Enero de 1848: Se suplica que sea bautizada con el nombre de Melchora de la Adoración y que se conserve esta tarjeta para su reconocimiento". En

ta, con la misma letra que el resto de la tarjeta.

Los otros papeles eran dos certificaciones, una del bautismo de Melchora, en que se hacía constar que se le puso este nombre por indicación del escrito que se encontró sobre la recién nacida, y otra de la defunción de la misma.

Había también en el legajo un mechón de pelo castaño, dentro de un sobre, sin inscripción alguna, manchado de grasa amarillenta, y en otro sobre, un ramo seco de flores de acacia.

Aquellos papeles encerraban todo el misterioso secreto de la vida de don Pedro: eran los pliegues de su corazón abiertos sobre la mesa de decoración del anatómico; y, al desdoblarlos, parecía sentir el agudo filo del bisturí que cortara sus carnes. Ya no lloraba; el exceso de dolor paralizaba la fuente de sus lágrimas y la fiebre que ardía en su cabeza secó rápidamente las que se deslizaban por sus mejillas, sin darles lugar á caer sobre aquellos tristes recuerdos.

Un momento cruzó por su acalorada imaginación la fugaz idea de que todo aquello era un sueño. ¡Su hija vivía! Era Sara, aquella preciosa

juntado ante sus ojos las partidas de bautismo de las dos expósitas y las actas de adopción de Sara y defunción de Melchora y no cabía dudar; además las facciones de Sara no le recordaban el rostro de la mujer amada. Desechó aquella idea y quedó nuevamente sumido en vagas y dolorosas meditaciones.

XVII

El invierno fué muy triste para Sara. En pocos meses había cambiado la decoración de su vida. Primero el sacrificio de su amor, después la muerte de su padre y, como funesto corolario de esta desgracia, el pleito.

Los días pálidos y las noches interminables que la pobre muchacha pasó en su disputado hogar, escuchando el silbido del viento en la chimenea, ó el gotear de la lluvia en el tejado, mirando desde el corredor el campo entumecido por la escarcha, blanqueado por la nieve, débilmente iluminado por un sol de eclipse ó sumido en las negruras de la noche, sin más compañía que su fiel criado Manolo, otro niño huérfano como ella, fueron tejendo en su imaginación un tupido velo á través del cual todo lo

y extraña desde la muerte del tío José cuya habitación permanecía rigurosamente cerrada, y sólo entraban en ella los dos muchachos para rezar arrodillados, delante de una imagen de la Virgen de los Dolores, que colgaba sobre la cómoda, por las almas del tío José y de la señora María la Santa, cuyas sombras parecía que se ocultaban tras la cortina de la alcoba y que iban á descorrerla, presentándose de improviso ante sus ojos espantados.

Manolo tenía mucho miedo cuando entraban á rezar en la sala y cuando Baltasara se retiraba á su cuarto por las noches y él bajaba á la cuadra, alumbrándose con el candil, para acostarse en la pajera, oyendo el resoplido de las mulas y tal cual taconeo de impaciencia con que los animales hacían resonar el pavimento.

De aquellas dos debilidades que se albergaban en el techo prestado por la muerte, Sarica era la más firme, y bien había menester del fino temple de su alma para que no la quebraran los infortunios y de toda la entereza de su espíritu para caminar serenamente al porvenir, ya que no pudiera evitar que la flaqueza de mujer asomara tal vez á sus ojos en forma de

Recordaba los días de su niñez, pasados en el hospicio; su miseria física y moral; la de aquel centenar de criaturas tan infelices como ella, encerradas entre los sombríos muros del convento transformado en almacén de carne débil y enfermiza, pasto de la tumba; su resignación, mejor dicho, el abatimiento, la nirvana del alma, sin deseos, sin fuerzas para aspirar á otra cosa que á la conservación instintiva de una existencia miserable.

Un día feliz la transportaron del frío caserón de la beneficencia al templado nido de un hogar; encontró padres cariñosos y buenos que la rodearon de todo género de cuidados y caricias; sintió desarrollarse á la par su clara inteligencia y su hermoso cuerpo al calor que le prestaban corazones amantísimos; sintió latir el suyo de gozo, de gratitud, de amor; gustó la dicha de vivir, le sonrió el mundo, se vio querida, agasajada, admirada.

Broteran en su alma altas y nobles aspiraciones coronadas por esplendidos sueños de ventura; llegó á olvidar su humillante pasado; miró á su alrededor y sólo vio más alta que ella, en la consideración social del pequeño círculo de Cerrillares, á su